

Parlamentarios aseguran que no creen en la disposición a conversar del grupo:

Intendente de la IX Región ofrece diálogo “sin condiciones” a la CAM

José Hernández dijo: “Estoy disponible a ir, para conversar, porque la violencia solo trae violencia”. Sectores productivos consideran que declaraciones “son un portazo” al petitorio entregado en Temuco.

VÍCTOR FUENTES BESOAÍN

El lunes, el intendente de La Araucanía, José Miguel Hernández, revirtió la decisión del Gobierno de presentar una querrela por Ley Antiterrorista, que había sido anunciada el domingo por su subrogante, minutos después del atentado incendiario contra la empresa Transportes Cavalieri, ocurrido en Píllanlelún, en la ruta Temuco-Lautaro.

Ayer, y luego de dos días de hermetismo, el jefe regional reapareció para ofrecerle a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), que se adjudicó el ataque contra 17 camiones, nueve acoplados y una bodega, un diálogo “sin exclusiones” y “bajo cualquier circunstancia”, en el marco de un desayuno con empresarios de CorpAraucanía.

El intendente Hernández dijo que “la paz solo se puede construir a través del diálogo” e indicó que “así como llamé a dialogar a la CAM, a todos aquellos que creen que sus reivindicaciones van por el camino de la violencia, que se acerquen o que me inviten. Yo estoy disponible a ir, para conversar, porque la violencia solo trae violencia”.

Consultado respecto de las exigencias de parlamentarios y gremios para que los dirigentes de la CAM sean investigados por la adjudicación de hechos de violencia rural, Hernández señaló que “cualquiera tiene el legítimo derecho de recurrir a los tribunales de justicia”, pero aclaró que en el “rol de representar a la Presidenta de la República, yo hago un llamado al diálogo, abierto y sin exclusiones”.

Ante nuevas preguntas, la autoridad recalzó que “estoy dispuesto a ir —a conversar— bajo cualquier condición y circunstancia, a donde sea” y aseguró que “en el proceso de diálogo, mi objeti-



FISCALÍA IX REGIÓN



FISCALÍA IX REGIÓN

MENSAJES.— El lienzo (izquierda) fue encontrado en el ataque a Transportes Cavalieri, el 12 de marzo. El panfleto (derecha), en el atentado a empresa de áridos, en Traiguén, el 19 de febrero. Ambos corresponderían a la CAM, que se organizó y comenzó a actuar en 1998.

“La CAM acaba de cometer el mayor atentado físico de la historia del país y el intendente sale a ofrecer diálogo ‘bajo cualquier condición’”.

ANGÉLICA TEPPER,
PRESIDENTA DE LA MULTIGREMIAL DE LA ARAUCANÍA

vo es conseguir que la vía violenta sea descartada y creo que esa es mi misión”.

El diputado de la Nueva Mayoría en la zona, Fernando Meza (PRSD), aseguró que “la CAM constituye una organización absolutamente terrorista” y que “no respeta diálogo alguno” y recalzó que en cualquier parte del mundo

“El Gobierno no puede ser tozudo y debe seguir acciones legales contra la CAM, como ocurriría en cualquier país por este tipo de hechos”.

FERNANDO MEZA (PRSD),
DIPUTADO DE LA NUEVA MAYORÍA POR VILLARRICA

“cuando se descubre a un grupo que atenta contra el orden y el Estado de Derecho y comete actos de terrorismo, se le cita para aclarar responsabilidades”.

El senador de Chile Vamos en La Araucanía José García Ruminot (RN) recalzó que “el requisito para poder establecer un diálogo es que organi-

zaciones como la CAM renuncien definitivamente a la violencia”, ya que “no se puede estar conversando, exponiendo puntos de vista y reivindicaciones y, por otro lado, cometiendo atentados que ponen en riesgo la vida de muchas personas y graves daños económicos”.

El presidente de los camioneros, Sergio Pérez, señaló que sus dichos “lo deslegitiman como autoridad, ya que en forma indirecta está diciendo que prefiere reunirse con quienes cometen atentados. ¿Vamos a tener que realizar ataques incendiarios para que nos reciba?”.

El presidente de la Multigremial Nacional, Juan Pablo Swett, aseguró que los dichos de Hernández van “en línea opuesta a nuestras demandas, por lo que es un primer portazo al petitorio que entregamos en Temuco”.



ERIC ALLENDE

Hernández: “En el proceso de diálogo, mi objetivo es que la vía violenta sea descartada”.

■ Fernández: hay que autenticar la adjudicación

“Hay que ver qué tan auténticas son esas autoasignaciones de un delito, y eso es parte de la investigación”. De esta manera respondió el ministro del Interior y Seguridad Pública, Mario Fernández, a la doble adjudicación que realizó la CAM del atentado del domingo en la ruta Temuco-Lautaro. Primero lo hizo con un lienzo en el lugar del ataque incendiario y, luego, mediante un comunicado en un portal de internet.

En una entrevista radial, Fernández confirmó que la próxima semana visitará La Araucanía, aunque agregó que “no voy a decir cuándo, por ahora”.

Dijo que el Gobierno no invocó la Ley Antiterrorista en el mayor atentado contra camiones ocurrido en 20 años de violencia rural, porque “para querrelarse por un delito hay que tener pruebas, o indicios claros, de qué delito se trata; independientemente de las apariencias o de los efectos que tengan”.